



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00614490- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que por RR-2025-1285-E-UNC-REC se autorizó a la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC a llamar a concurso cerrado interno para cubrir un cargo Nodocente categoría 7 del agrupamiento administrativo (Código 3667/1);

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Extensión Universitaria a la Sra. María Candelaria LEO, DNI: 34.839.902, en un cargo categoría 7 del agrupamiento administrativo (Código 3667/1) para cumplir funciones en el Programa de Becas.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. LEO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a las Secretarías de Extensión Universitaria y de Gestión Institucional.

ja

